

# Boletín Oficial

DE LA  
PROVINCIA DE CORDOBA

Número 126

SABADO 28 DE MAYO DE 1949

Franqueo concertado

Artículo 1.º—Las Leyes obligarán en la Península, o Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la Legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en el «Boletín Oficial del Estado».

Artículo 2.º—La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

Artículo 3.º—Las leyes no tendrán efecto retroactivo si no dispusieren lo contrario. — (Código civil vigente).

Las leyes, órdenes y anuncios que se mande publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador de la provincia, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

(RR. OO. 26 de Marzo de 1837 y 31 de Agosto 1863).

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN CORDOBA	Plas.	FUERA DE CORDOBA	Plas.
Trimestre. . . . .	18	Trimestre. . . . .	21
Seis meses. . . . .	30	Seis meses. . . . .	36
Un año. . . . .	54	Un año. . . . .	66
Venta de número suelto del año corriente . . . 0'50 pts.			
Id. de id. id. del id. anterior. . . 1'00 »			
Id. de id. id. de dos años anteriores. 1'50 »			
Id. id. de los años anteriores a los dos últimos. 2'00 »			

## PAGO ADELANTADO

Las Corporaciones provinciales y municipales vienen obligadas al pago de todos los anuncios de subasta que manden publicar, aun cuando aquellas resulten desiertas por falta de rematante. Reales Ordenes de 18 de Marzo de 1904 y 7 de Febrero de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

## Reglamento de 2 de Julio de 1924

Artículo 20.—Las entidades municipales abonarán, en primer término, al Notario que, en su caso, autorice la subasta, los derechos que le correspondan y los suplementos que haya adelantado, y abonarán igualmente los derechos de inserción de los anuncios en los periódicos, cuidando de reintegrarse del rematante si lo hubiere, del importe total de estos gastos con arreglo a lo dispuesto en la regla octava del artículo 6.º de este Reglamento.

ADVERTENCIA.—No se insertará ningún edicto o anuncio que sea a instancia de parte sin que abonen los interesados el importe de su publicación o garanticen el pago a razón de 2 pesetas línea o parte de ella.

## Ayuntamientos

### VILLANUEVA DEL REY

Núm. 2.032

El Alcalde de Villanueva del Rey, hace saber:

Que no habiendo tenido lugar la contratación del suministro de fluido eléctrico, para el alumbrado público y dependencias municipales de este Ayuntamiento, en primera subasta por falta de licitadores. Por el presente se anuncia segunda subasta para la contratación de expresado servicio, la que tendrá lugar a las once horas del día que haga veinte, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, con sujeción al Pliego de Condiciones aprobado para la primera, cuyo extracto aparece publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, número setenta, del día veinte y tres de marzo último.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Villanueva del Rey a diez y seis de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve.—H. López.

### PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

Núm. 1.857

Extractos de acuerdos adoptados por esta Comisión municipal. Permanente durante el trimestre que comprende los meses de enero, febrero y marzo del año 1949, que forma el Secretario de la Corporación en cumplimiento del artículo 65 de la Ley municipal vigente, para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

### MES DE ENERO

Sesión ordinaria del día 3

Presidente: Don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterada la Comisión de

la correspondencia oficial y disposiciones de interés recibidas durante la última semana.

Sesión ordinaria del día 10

Presidente: Don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterada la Comisión de la correspondencia oficial y disposiciones de interés recibidas durante la última semana.

Conceder la beca que el Ayuntamiento tiene establecida para costear estudios superiores a un hijo de funcionario, al jefe de Negociado don Mauricio Molina Pérez.

Instruir expediente de jubilación al Oficial Mayor de este Ayuntamiento don José Becerra Tapia.

Conceder la licencia por enfermo que solicita el señor Secretario de la Corporación.

Aprobar varias cuentas y facturas. Suprimir la beca que viene disfrutando Antonio Lucas González, por no cumplir las condiciones exigidas a tal fin.

Gratificar al jefe de Negociado don Luis Agredano Fernández, por trabajos extraordinarios.

Sesión ordinaria del día 15

Presidente: Don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterada la Comisión de la correspondencia oficial y disposiciones de interés recibidas durante la última semana.

Conceder anticipos reintegrables a varios funcionarios de este Ayuntamiento que lo tienen solicitado.

Conceder la jubilación al Oficial Mayor de este Ayuntamiento don José Becerra Tapia a partir del día primero de febrero del año actual.

Conceder igualmente la jubilación al médico de A. P. D. don Luis Pedrajas Núñez Romero.

Aprobar la cuenta de la Administración de Arbitrios correspon-

diente al mes de Diciembre del año próximo pasado.

Que se publiquen edictos en los «Boletines Oficiales del Estado» y de la provincia, anunciando la subasta del servicio de recogida de basuras de domicilios particulares.

La reparación de varios instrumentos de música al servicio de la Banda municipal.

Aprobar la cuenta de don Luis Pérez Muñoz, por material eléctrico.

Aprobar una cuenta del representante en Córdoba, don Miguel Zamora Herrador.

Aprobar varios padrones para la exacción de arbitrios municipales.

Aprobar las relaciones nominales de deudores y acreedores.

La rescisión de depósitos de vinos.

Aprobar varias cuentas y facturas.

Sesión ordinaria del día 22

Presidente: Don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterada la Comisión de la correspondencia oficial y disposiciones de interés recibidas durante la última semana.

Conceder la baja de este padrón de habitantes a don Antonio Ane-gón Rivera.

Quedar enterados de las comunicaciones de la Jefatura Local de F. E. T. y de las JONS y de la Delegación de Auxilio Social, en las que dan las gracias por las subvenciones que le han sido concedidas por este Ayuntamiento.

Aprobar el proyecto de obras de reforma en el edificio propiedad de la Delegación Nacional de Sindicatos, haciéndoles la indicación de que eleven a dos plantas una parte del edificio.

Conceder un anticipo de dos pagas reintegrables al Ordenanza de este Ayuntamiento José Tabales Aguilera.

Conceder igualmente dos pagas reintegrables al Vigilante de arbitrios don Francisco Llamas Delgado.

Denegar la petición que hace doña Dolores Sánchez Cortés, sobre exención del reintegro por obras.

Nombrar Inspectores de Rentas y exacciones a los Vigilantes de Arbitrios Antonio Alcalde Durán, e Isidro Ruiz Navarro.

Aprobar varias cuentas y facturas.

Conceder la pensión de orfandad a los huérfanos del que fué Médico de A. P. D. don Fermín Horrillo Infante.

Aprobar varios conciertos con industriales de la localidad.

Sesión ordinaria del día 29

Presidente: Don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterada la Comisión de la correspondencia oficial y disposiciones de interés recibidas durante la última semana.

Nombrar Médico interino de A. P. D. a don Eladio León Marcos.

Desestimar la petición formulada por el Oficial tercerero de este Ayuntamiento don Francisco Manzano Cabanillas, sobre reconocimiento de quinquenio.

Desestimar igualmente la del Maestro Nacional don Miguel Baena Yuste, sobre indemnización por casa-habitación.

Que se examinen los títulos de propiedad de un terreno de doña Juana Caballero Tena, que ofrece en venta a este Ayuntamiento.

Conceder las altas en el padrón de habitantes de esta ciudad, a varios Agentes del Cuerpo General de Policía y sus familiares.

Efectuar la corrida de escala en los funcionarios municipales con motivo de la vacante producida por jubilación del Oficial Mayor.

Aprobar una moción del señor

Alcalde, sobre proyecto de obras de mejora en la población.

Excluir de la Beneficencia municipal a los empleados subalternos de este Ayuntamiento y que pasen al Seguro de Enfermedad.

Aprobar los expedientes de fallidos.

Conceder el alta en este padrón de habitantes a don Antonio de Tena y Tena y esposa.

Aprobar un expediente de suplementos y habilitación de crédito.

Condonar a don Antonio Toral Miralles, el importe que se le reclama por el concepto de Vigilancia Especial.

Anular la licencia de obras de don Gabriel Moreno Fernández.

Conceder un anticipo reintegrable de dos mensualidades al Vigilante de Arbitrios don Juan Naranjo Vázquez.

Aprobar varias cuentas y facturas.

#### MES DE FEBRERO

Sesión ordinaria del día 5

Presidente: Don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterada la Comisión de la correspondencia oficial y disposiciones de interés recibidas durante la última semana.

Conceder el permiso anual reglamentario al guardia municipal Elías Sánchez Torrico.

Aprobar por unanimidad las cuentas de caudales que rinde el Depositario municipal.

Aprobar igualmente la cuenta de la administración de arbitrios correspondiente al pasado mes de enero.

Aprobar una factura de Don Rufino Cerro Sánchez, por picón facilitado para las dependencias municipales.

Aprobar el padrón del arbitrio de desagüe de canales en la vía pública.

Sesión ordinaria del día 12

Presidente: Don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterada la Comisión de la correspondencia oficial y disposiciones de interés recibidas durante la última semana.

Construir 25 nichos en el Cementerio municipal de esta ciudad.

Conceder el alta en este padrón de habitantes a don Francisco González Benítez, Maestro Nacional.

Conceder la baja de este padrón municipal a doña Enriqueta Faure y cuatro hijos.

Que pase a la Comisión de Fomento la instancia de Francisco Díaz Martín sobre licencia de obras.

Aprobar el padrón de la Beneficencia municipal.

Conceder dos pagas en concepto de anticipo reintegrable al Vigilante de Arbitrios Francisco Torres Romero.

Conceder igualmente dos pagas reintegrables al también Vigilante de arbitrios Alfonso Sánchez Ortiz.

Conceder también otras dos mensualidades al guardia municipal Antonio Sánchez Torralba.

Aprobar una factura de don Luis Pérez Muñoz, por material eléctrico.

Aprobar las cuentas correspondientes al año 1948.

Nombrar al Teniente de Alcalde Don Francisco Peñalver Pagés, representante de este Ayuntamiento en el acto de la subasta del servicio de recogida de basuras de domicilios particulares.

Nombrar talladores para las operaciones de Quintas a los Sargentos licenciados don Emilio Becerra Hidalgo y Don José Sánchez Pérez.

Quedar enterada con satisfacción de haber sido nombrado el Sr. Alcalde-Presidente, Vocal de la Comisión Superior de Ordenación Urbana y Rural de la provincia.

Aprobar los extractos de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente durante el cuarto trimestre del año 1948.

Sacar a concurso-oposición tres plazas vacantes de auxiliares administrativos de esta Corporación.

Sesión ordinaria del día 19

Presidente: Don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterada la Comisión de la correspondencia oficial y disposiciones de interés recibidas durante la última semana.

Quedar enterados del comienzo de los trabajos para a revisión del catastro de este término municipal.

Aprobar varios expedientes de prórroga de primera clase.

Conceder la baja de este padrón de habitantes a don Francisco Gracia Trena y familiares.

Que pase a conocimiento del Ayuntamiento Pleno la instancia de don Francisco Díaz Martín, sobre licencias de obras.

Nombrar médico interino de A. P. D. a don Francisco Torres Ruiz.

Reorganizar la Junta Local de Beneficencia

Aprobar varias cuentas y facturas.

Quedar enterados de una carta del Banco de Crédito Local de España, en la que comunica la ampliación del capital social.

Ratificar la iniciativa de Sr. Alcalde al dirigirle telegrama de felicitación al Excmo. Sr. Gobernador Civil de Córdoba, al ser nombrado para igual cargo en Sevilla, e igualmente adherir al homenaje que se le dedica.

Sesión ordinaria del día 26

Presidente: Don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterada la Comisión de la correspondencia oficial y dispo-

siciones de interés recibidas durante la última semana.

Aprobar el presupuesto presentado por el industrial don Santos Santos Castellano, para la reposición total de canales y crestería del kiosco de la música, del paseo de Santa Bárbara.

Sacar a subasta un pedazo de terreno sobrante de vía pública, propiedad de este Ayuntamiento al final de la calle Prim.

Adquirir un pedazo de terreno a doña Juana Caballero Tena.

Aprobar una cuenta de industria «Ancris» por placas de rodaje, tránsito y bicicletas.

Aprobar varios expedientes de declaración de prófugos.

La construcción de un armario con destino a la Biblioteca pública municipal.

#### MES DE MARZO

Sesión ordinaria del día 5

Presidente: Don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterada la Comisión de la correspondencia oficial y disposiciones de interés recibidas durante la última semana.

Conceder un anticipo de dos pagas reintegrables al Conserje de este Ayuntamiento, don Francisco Ruiz Roldán.

Conceder el alta en este padrón de vecinos a don Diego Lorente Sánchez.

Aprobar la cuenta del Administrador de arbitrios correspondiente al mes de febrero.

Que se exponga al público el apéndice al padrón de habitantes.

Reconocer los servicios prestados en interinidad a efectos del concurso-oposición para las plazas de Auxiliares Administrativos de este Ayuntamiento.

Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el atentado cometido en Barcelona del que han resultado asesinados el Secretario Político del Frente de Juventudes de Cataluña y Baleares y el conductor del coche que ocupaban.

Sesión ordinaria del día 12

Presidente: Don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterada la Comisión de la correspondencia oficial y disposiciones de interés recibidas durante la última semana.

Conceder dos mensualidades en concepto de anticipo reintegrable al Administrador de arbitrios don Pablo Rubio Cuadrado.

Autorizar al señor Alcalde para que proceda al otorgamiento de la correspondiente escritura de compra de un terreno adquirido a doña Juana Caballero.

Adquirir 32 uniformes para la Guardia municipal.

Sesión ordinaria del día 21

Presidente: Don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterada la Comisión de la correspondencia oficial y disposiciones de interés recibidas durante la última semana.

Quedar enterados del oficio del Secretario Nacional del Frente de Juventudes por el que dá las gracias por el pésame recibido de esta Corporación con motivo del asesinato del Secretario Político del Frente de Juventudes de Cataluña y Baleares, y conductor del coche que ocupaban.

Conceder un socorro de luto a la esposa del obrero fallecido de este Ayuntamiento, Luis Irtis Puriel.

Conceder el quinto quinquenio oficial 1.º de este Ayuntamiento don Matías Muñoz Díaz.

Anular los recibos que se reclamaban por la Agencia Ejecutiva por el concepto de fachada sin enlucir a don Bruno Martín Mansilla.

Denegar la petición de quinquenio que hace el vigilante de arbitrios Juan Conde Ledesma, por desempeñar el cargo interinamente.

Desestimar la petición de don Carmelo Gómez González, sobre anulación de recibos que le han sido reclamados por la Inspección de Rentas y Exacciones.

Sesión ordinaria del día 26

Presidente: Don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterada la Comisión de la Correspondencia oficial y disposiciones de interés recibidas durante la última semana.

Denegar la petición que hace el vigilante de arbitrios José Consuegra Paz, de dos mensualidades reintegrables por desempeñar el cargo interinamente.

Aprobar varias cuentas y facturas Peñarroya-Pueblonuevo 27 de abril de 1949.—El Alcalde, Isidro Márquez.—El Secretario, Rafael Pérez.

\*\*\*

Don Rafael Pérez Burgos, Abogado y Secretario del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Certifico: Que en la sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal Permanente el día 30 del pasado abril, se dió cuenta de los extractos de acuerdos de las sesiones celebradas por la misma durante el primer trimestre del año en curso, formados por el Secretario que suscribo en cumplimiento del artículo 65 de la Ley municipal vigente, acordándose aprobarlos y que se remita un ejemplar al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia para su inserción en el BOLETIN OFICIAL.

Y para que conste, expido la presente con el visto bueno del señor Alcalde, en Peñarroya-Pueblonuevo a 3 de mayo de 1949.—Rafael Pérez.—Visto bueno: El Alcalde, Isidro Márquez.

IMP. PROVINCIAL.—CORDOBA